



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CIFYH - Prorroga designación autoridades

VISTO:

La Resolución 144/2020 del H. Consejo Directivo, por la que se prorrogan los mandatos del Director del Centro de Investigaciones de esta Facultad y Coordinadoras/ es de Áreas, hasta tanto el H. Consejo Directivo disponga un nuevo cronograma electoral y resulten electas las nuevas autoridades; y

CONSIDERANDO:

La continuidad de la emergencia sanitaria establecida por la Ley N.º 27.541 y lo dispuesto por los Decretos de Necesidad y Urgencia N.º 260/2020 -prorrogado por Decreto N.º 167/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021-, y N.º 297/2020, y sus sucesivas prórrogas; y la Resolución Rectoral N.º 425/2020 y sus sucesivas prórrogas;

Que por Resolución N.º 201/2021 del H. Consejo Superior, en su art. 1º, se dispuso la prórroga de los mandatos de decanos/as y vicedecanos/as, que vencen el 31 de Julio de 2021 hasta que el Honorable Consejo Superior disponga un nuevo cronograma electoral y resulten electas las nuevas autoridades;

Que por Resolución N.º 202/2021 se aprueba el cronograma de Elección de Consejeros/as y Consiliarios/as de los claustros de Docentes, Nodocentes, Egresados/as y Estudiantes para el año 2021 y de Decanos/as y Vicedecanos/as, fijadas para los días 18 al 22 de octubre del presente año de manera presencial, y del 11 al 15 de octubre del presente año para los estudiantes y graduados/as que opten por el voto por plataforma física a distancia por correo postal;

Que, según el art. 2 del Anexo 1, Ordenanza del H. Consejo Superior N.º 06/2021, el mandato de las autoridades unipersonales iniciará el 01 de diciembre de 2021, y durará el plazo estatutario establecido;

Que por RD N.º 528/2021 se convoca a elección de autoridades de Escuelas y Departamentos de esta Facultad;

Que por el Área Profesorado y Concursos se han verificado los cargos y sus correspondientes partidas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR la designación de las autoridades del Centro de Investigaciones de esta Facultad, atento a lo previsto en el art. 1º de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 144/2020, a partir del 01 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER, que a los fines de atender las designaciones de las autoridades del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" de esta Facultad, se afecten las partidas presupuestarias que a continuación se detallan, a partir del 01 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021:

DIRECCIÓN

MATTIO, Eduardo Ramón, legajo 37041, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), cargo vacante Dirección. (Sede 11C)

SECRETARÍA ACADÉMICA

BOERO, María Soledad, legajo 35793, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asociado de dedicación semi-exclusiva (Cód. 106), cargo vacante Secretaría Académica CIFYH. (Sede 11C)

COORDINADORAS/ ES DE ÁREAS

Historia:

TARRAGÓ, Griselda Beatriz, legajo 48078, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), afectando partida vacante de la Coordinación Área Historia. (Sede 11C).

Educación:

FALCONI NOVILLO, Octavio, legajo 36586, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), afectando partida vacante de la Coordinación Área Educación. (Sede 11C).

Filosofía:

HUNZIKER, Paula Leonor, legajo 80924, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), afectando partida vacante de la Coordinación Área Filosofía. (Sede 11C).

Letras:

ORTIZ, María Florencia, legajo 39377, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), afectando partida vacante de la Coordinación Área Letras. (Sede 11C).

Ciencias Sociales:

LUGONES, María Gabriela, legajo 81016, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), afectando partida vacante de la Coordinación Área Ciencias Sociales. (Sede 11C).

FemGeS:

RODIGOU NOCETTI, Maite, legajo 27587, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), afectando partida vacante de la Coordinación Área FemGeS. (Sede 11C).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

